

1.- DESCRIPCION:

Corrugado con Overwrap Maravillas 344g que contiene 3 rollos de Maravillas : 1 Vainilla 112G, 1 de Nuez 116G y 1 de Chocolate 116G



**imagen sólo como referencia.*

2.- MATERIALES:

SERVICIOS Y MATERIALES PROPORCIONADOS POR “EL MAQUILADOR”

- A) Mano de obra.
- B) Armado de cada overwrap
- C) Lotificación en cada overwrap.
- D) Armado, llenado, cerrado y lotificación para codificar corrugado (usar etiqueta de ser necesario)
- E) Poliestrech para paletizado.
- F) Etiqueta para codificar tarima.
- G) Maniobras de carga y descarga.

SERVICIOS Y MATERIALES PROPORCIONADOS POR PEPSICO

- I) Producto a maquilar.
- J) Material de empaque: overwrap y corrugados.
- K) Tarima Chep



PEPSICO
AMERICAS FOODS
SACC REGION

SABRITAS, S. de R. L. de C. V.
DIRECCION NACIONAL DE CALIDAD

Edición 01

CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
ESPECIFICACIÓN DE PROCESO DE MAQUILA.

FECHA EMISION:
JUNIO 2022

TITULO.

MARAVILLAS TRISABOR 344GRX12X1

VIGENCIA:
JUNIO 2023

RESPONSABLE:

R & D EMPAQUE

Página: 2 de 7

RECETA :

Producto:

Clave	Descripción	Cantidad
300057610	PS MARAVILLAS 112GRX32X1	12
300057570	PS MARAVILLAS NUEZ 116GRX32X1	12
300057601	PS MARAVILLAS CHOCO 116GRX32X1	12

Materiales de empaque:

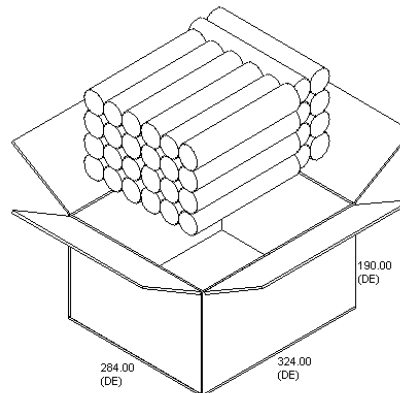
Clave	Descripción	Cantidad
400055614	BIS FLEX OW MARAVILLAS TRISABOR 344G 0422	12
400055670	BIS FDO MARAVILLAS MP MG 12/344G 0422	1

3- ESPECIFICACIONES DEL PROCESO DE MAQUILA:

Importante: Asegurar que todos los paquetes estén codificados y bien cerrados

1. Sacar los paquetes de producto Maravillas 116g de los corrugados usados para transportarlos (El producto debe contar con un mínimo de 21 semanas de vida para poder reempacarlo).

El producto llegará por parte de Pepsico en corrugados con 32 rollos por caja listo, tal como viene en la imagen. Los paquetes son metalizados 1 tinta:



2. Colocar 3 rollos de Maravillas : 1 Vainilla 112g + 1 Nuez 116g + 1 Chocolate 116g y empacar dentro del OW impreso, codificar el OW con fecha de consumo preferente y lote



PEPSICO
AMERICAS FOODS
SACC REGION

SABRITAS, S. de R. L. de C. V.
DIRECCION NACIONAL DE CALIDAD

Edición 01

CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
ESPECIFICACIÓN DE PROCESO DE MAQUILA.

FECHA EMISION:
JUNIO 2022

TITULO.

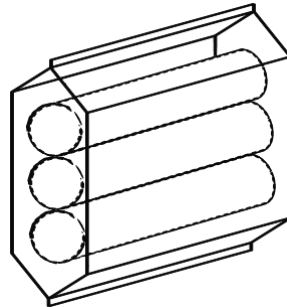
MARAVILLAS TRISABOR 344GRX12X1

VIGENCIA:
JUNIO 2023

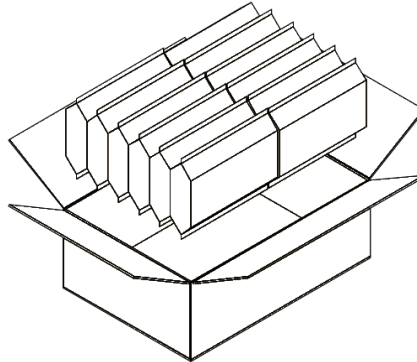
RESPONSABLE:

R & D EMPAQUE

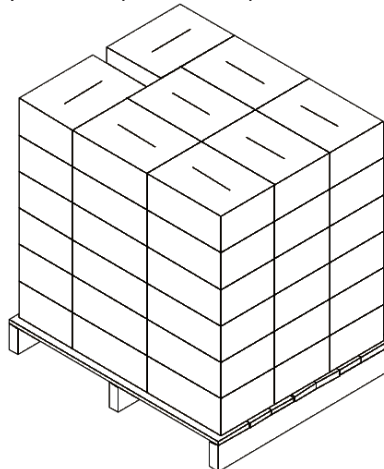
Página: 3 de 7



3. Colocar 12 overwraps en 1 cama para un total de 12 overwraps por corrugado, cerrar el corrugado y codificar la fecha de consumo preferente y lote



4. Estibar 8 corrugados por cama y 6 camas por tarima, para un total de 48 corrugados por tarima:



5. Paletizar la tarima: 12 vueltas (4 vueltas parte inferior, 4 vueltas parte media y 4 vueltas parte superior).

6. Colocar etiqueta de identificación a la tarima donde contenga la información del producto (Clave, descripción, EAN13, DUN14 y LOTE)

Descripción del Producto: MARAVILLAS TRISABOR 344GRX12X1

Clave: 300057764

EAN: TBC 7500478030972

DUN: TBC 17500478030979

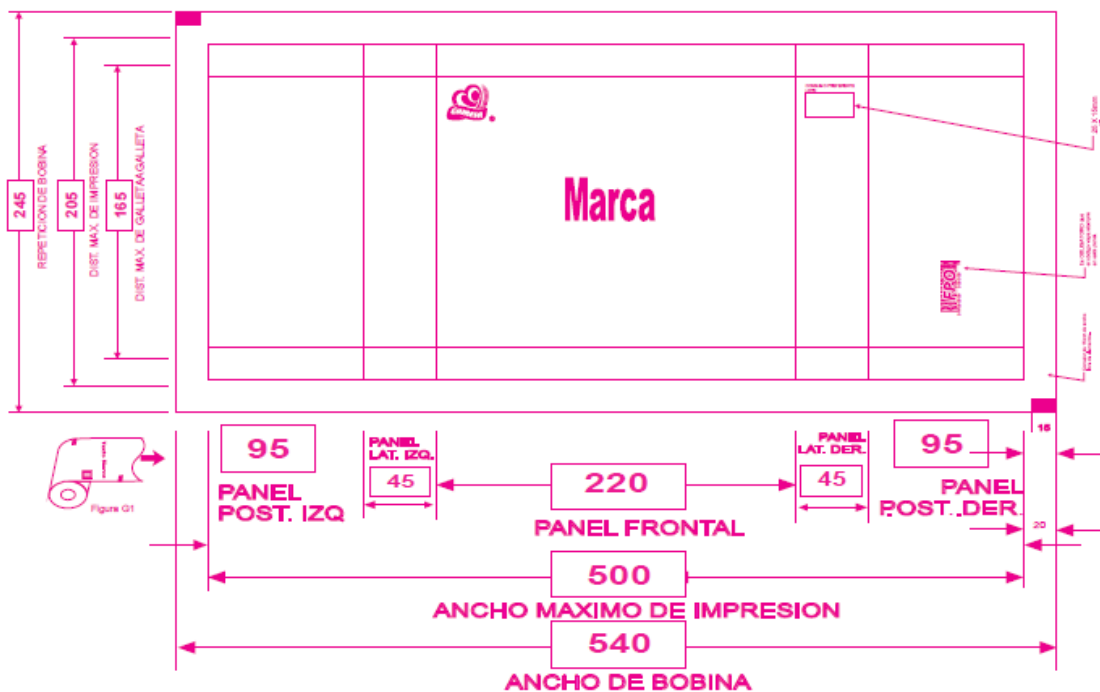
Cubicaje y pesos:

Peso neto caja y tarima:

Producto	Fardos por tarima	Peso Neto por fardo	Peso Neto por tarima
MARAVILLAS TRISABOR 344GRX12X1	48	4.128 kg	198.144 kg

ANEXOS:

a) Plano de overwrap Maravillas 348g





**SABRITAS, S. de R. L. de C. V.
DIRECCION NACIONAL DE CALIDAD**

Edición 01

**CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
ESPECIFICACIÓN DE PROCESO DE MAQUILA.**

FECHA EMISION:
JUNIO 2022

TITULO.

MARAVILLAS TRISABOR 344GRX12X1

VIGENCIA:
JUNIO 2023

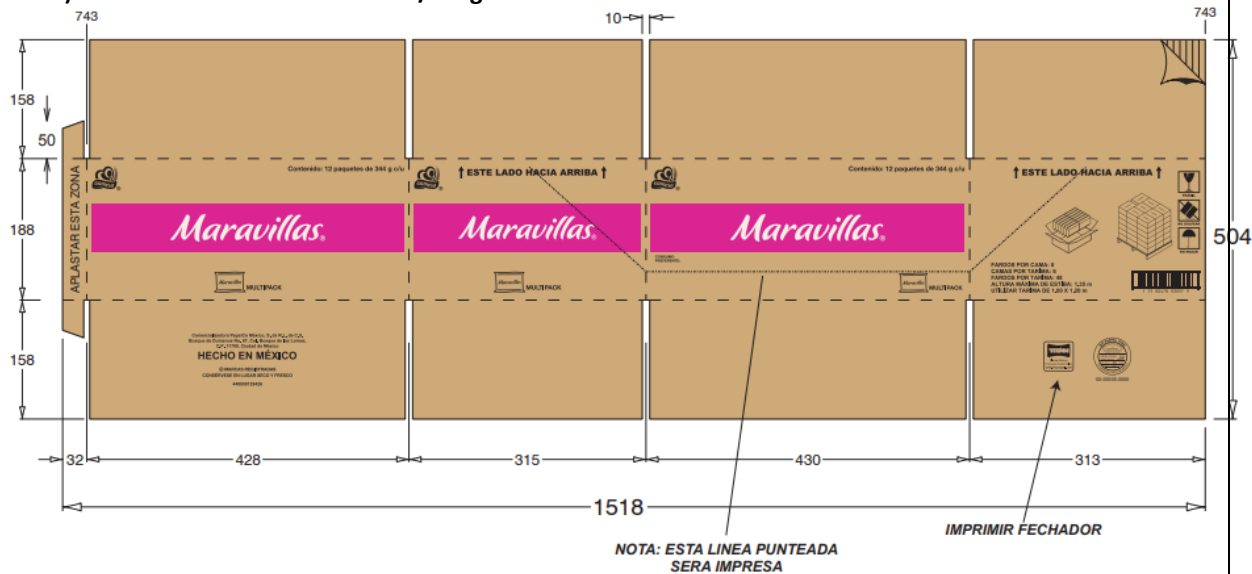
RESPONSABLE:

R & D EMPAQUE

Página: 5 de 7



b) Plano de Fardo Maravillas 12/344g





PEPSICO
AMERICAS FOODS
SACC REGION

SABRITAS, S. de R. L. de C. V.
DIRECCION NACIONAL DE CALIDAD

Edición 01

CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
ESPECIFICACIÓN DE PROCESO DE MAQUILA.

FECHA EMISION:
JUNIO 2022

TITULO.

MARAVILLAS TRISABOR 344GRX12X1

VIGENCIA:
JUNIO 2023

RESPONSABLE:

R & D EMPAQUE

Página: 6 de 7

c) Tarima Chep



Nota: Asegurar que no estén sucias, no manchadas, no rotas, no con clavos sueltos, no con tabloneros rotos, no parches, no flejadas, no podrida.

4.- MUESTREO DE PAQUETES:

Se mantendrán promotores de calidad en el proceso los cuales mediante monitoreos constantes verificarán que los puntos críticos de control como **Acomodo de los paquetes frenteados en las tiras, número de bolsas por tira y por fardos, codificación de consumo preferente, Sello de garantía en los corrugados**, se realice de acuerdo a las especificaciones solicitadas por Aseguramiento de Calidad y en caso de detectar defectos críticos o mayores serán corregidos en el momento para evitar así rechazos del lote completo.

DEFECTOS:

Críticos:

Con un solo defectivo será rechazo inmediato.

- 1.- Faltante de overwraps por corrugado.
- 2.- Bolsa sin codificación de trazabilidad y / ó consumo preferente.
- 3.- Bolsas despegadas o mal pegadas.
- 4.- Faltante de etiqueta de identificación del corrugado o tarima.

Mayores:

Son considerados en forma individual o sumados entre sí para el criterio de aceptación o rechazo de acuerdo al procedimiento establecido.

- 1.- Bolsa sin código, mal selladas, bajas de peso.
- 2.- Faltante de información en la etiqueta de identificación en el corrugado o mal pegados.

DOCUMENTACION DE LA OPERACIÓN Y MANEJO DE CORRUGADO SOBRANTE:



PEPSICO
AMERICAS FOODS

SACC REGION

SABRITAS, S. de R. L. de C. V.
DIRECCION NACIONAL DE CALIDAD

Edición 01

CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
ESPECIFICACIÓN DE PROCESO DE MAQUILA.

FECHA EMISION:
JUNIO 2022

TITULO.

MARAVILLAS TRISABOR 344GRX12X1

VIGENCIA:
JUNIO 2023

RESPONSABLE:

R & D EMPAQUE

Página: 7 de 7

Elaborar reportes; Weak Link (diario), Trazabilidad (diario) y Mermas (semanal), enviar a las siguientes direcciones de correo; jorge.jaime@pepsico.com. En un lapso no mayor a 48 hrs. después de haber finalizado la producción del día o la semana según sea el caso.

Aseguramiento de Calidad **NO** avalará ningún reporte si es enviado después del tiempo especificado.

Todo el corrugado de donde se obtienen los displays, será destruido.

5.- ESPECIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO EN ALMACENES:

Cada entrega de producto terminado al almacén debe estar validada por **Jorge Jaime** previo al embarque para la inspección y criterios de aceptación y rechazo para productos nacionales.

Cada entrega está sujeta a un muestreo en base al procedimiento establecido por QC

6.- ESPECIFICACION PARA CIERRE Y CONVERSION A LINEA DE SOBANTES EN BUEN ESTADO:

Al finalizar la cantidad programada deberá llevarse a cabo el cierre de maquila correspondiente, el cual consistirá en:

- Reacondicionar los materiales sobrantes a presentación original.
- El producto en mal estado (merma) deberá ser separada, cuantificada por tipo y reportada semanalmente al departamento de Aseguramiento de Calidad y contraloría de la localidad.
- Identificar el producto en mal estado con una etiqueta de color rojo que contenga la información anterior, la merma que sea derivada del proceso de producción se destruirá previa autorización del departamento de Aseguramiento de Calidad.
- La merma que sea imputable al proveedor deberá ser separada y **NO** se destruirá hasta que el departamento de planeación así lo indique.
- Finalmente se acordará una fecha de destrucción.

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	Autorizó:	Autorizó:
Lillian Castro	Mauricio Jasso	Melissa Gisherman	Arturo Serna	Octavio Zavala
Investigación y Desarrollo	Gerente de Investigación y Desarrollo	Mercadotecnia	Controlaría	Calidad QC